

Aspectos de „A Dios por razón de estado“: de la Trinidad al Dios ignorado

Strosetzki, Christoph

First published in:

Divinas y humanas letras - doctrina y poesía en los autos sacramentales de Calderón ; actas del congreso internacional, Pamplona, Universidad de Navarra, 26 febrero - 1 marzo, 1997, S. 507 – 525, Edition Reichenberger, Kassel 1997, ISBN 3-89354-827-0

Münstersches Informations- und Archivsystem multimedialer Inhalte (MIAMI)

URN: urn:nbn:de:hbz:6-52439521714

ASPECTOS DE A DIOS POR RAZON DE ESTADO:
DE LA TRINIDAD AL DIOS IGNORADO

CHRISTOPH STROSETZKI
Universidad de Münster

Trinidad es la denominación utilizada para designar el Misterio de la existencia de tres personas en una sola naturaleza divina. La Trinidad no es sólo símbolo y componente fundamental del cristianismo, sino también rasgo distintivo frente a religiones politeístas por una parte, y frente al judaísmo y al Islam, por otra. El dogma de la Trinidad hace posible que Dios se presente ante los hombres en la figura de Jesús sin perder su divinidad. Como consecuencia, el cristianismo no es una religión ni absolutamente monoteísta ni absolutamente politeísta, sino que reivindica un Dios que reúne en sí la multiplicidad y la unidad al mismo tiempo, un postulado no aceptable si se sigue la lógica aristotélica. Por esta razón, en los primeros siglos después de nuestra era, fueron numerosos los intentos de interpretar el Misterio para hacerlo racionalmente comprensible, aunque la mayoría de ellos desembocaron en teorías que más tarde la Iglesia declarararía herejías¹.

Todos los herejes que de alguna manera se opusieron al dogma de la Trinidad suelen agruparse bajo la denominación de antitrinitarios.

1 La presente ponencia se ha servido especialmente para la materia teológica de las siguientes fuentes: Josef Hergenröther, *Die Lehre von der göttlichen Dreieinigkeit nach dem heiligen Gregor von Nazianz*, Regensburg, 1850; Julius Döderlein, *Philosophia divina. Gottes Dreieinigkeit bewiesen an Kraft, Raum und Zeit*, Erlangen, 1889; Johannes E. von Kuhn, *Die christliche Lehre von der göttlichen Dreieinigkeit*, Tübingen, 1857 (Katholische Dogmatik. Bd. 2); Theodor Gangauf, *Des Heiligen Augustinus speculative Lehre von Gott dem Dreieinigen*, Augsburg, 1883; Aurelius Augustinus, *Über den dreieinigen Gott [De Trinitate] Ausgewählt und übertragen von Michael Schmaus*, Leipzig, 1936; Divi Thomae Aquinatis *Summae contra gentiles*, libri quatuor, ed. J.-P. Migne, Paris, 1863; Hubert Jedin, *Kleine Konziliengeschichte*, Freiburg, 1959.

Por una parte, son aquellos que absolutizaron el concepto de la unidad a costa del de la trinidad, y, por otro lado, aquellos que pasaron al otro extremo defendiendo tanto el triteísmo que acabaron por negar el monoteísmo. En el segundo grupo se encuentran los triteístas, de los que, sin embargo, hubo pocos representantes significativos. Más numerosos e importantes fueron los representantes del primer grupo. A él pertenecen los monarquianos, que en los siglos primero y segundo de nuestra era negaron la trinidad, viendo en la figura de Jesús un mero profeta adoptado por Dios. Otra doctrina herética, el modalismo, sostiene que Dios debería ser considerado como trino sólo y únicamente en relación a su modo de obrar hacia el exterior, como por ejemplo, en la Creación o en la Encarnación. De modo similar argumentaba la corriente de los sabelianos, denominados así a partir de su fundador Sabelio, en los siglos tercero y cuarto. Los sabelianos partían de la unidad de Dios viendo la trinidad sólo en las formas de la Revelación, de tal modo que al hacerse Hijo, Dios dejaba de ser Padre, y tras la Ascensión de Cristo, dejaba de ser hijo. Otro intento de solucionar el problema lo ofreció el subordinacionismo de los siglos segundo y tercero no concediéndoles al Hijo y al Espíritu Santo la esencia completa de la divinidad, sino subordinándolos al Padre. El patripasianismo de los siglos segundo y tercero, por el contrario, no negaba la divinidad a Jesús y sostenía, partiendo de la unidad de Dios, que el Padre mismo había sufrido en la figura de Jesús. Aunque en el Concilio de Nicea del año 325 se postuló de forma vinculante la divinidad e igualdad de esencia del Hijo con el Padre, en el siglo XVI hubo de nuevo defensores de un unitarismo en el contexto de la Reforma. Especialmente conocido fue en España Miguel Servet, quien veía en la Trinidad una apostasía del monoteísmo estricto.

Semejantes tendencias reformatorias llevaron a Calderón, entre otras razones, a tratar el problema de la Trinidad en el marco de un género especialmente adecuado para las cuestiones teológicas: el auto sacramental. A continuación, partiendo de *A Dios por razón de Estado*, serán presentados los aspectos e implicaciones más relevantes para el problema de la Trinidad. Primeramente, se mostrará cómo la representación de trinidad y unidad se resuelve en la dogmática eclesiológica y en qué medida se orienta Calderón en sus obras por esta dogmática. De qué manera puede ser Dios entendido como totalidad concediéndole a la par, sin embargo, al Hijo una naturaleza distinta a la del Padre, de qué modo está todo esto relacionado con la virginidad

de María y en qué medida, en vistas a los diferentes misterios de la fe, se puede desembocar en la aceptación de un dios ignorado, son las cuestiones que abordaré en el transcurso de esta ponencia.

La trama en *A Dios por razón de Estado* se presenta de la siguiente forma: el Ingenio pretende responder a la pregunta de por qué se adora a un dios ignorado, y quién es éste, para lo cual necesita la compañía del Pensamiento, a pesar de que el entendimiento de este último sea mucho más limitado. A lo largo de la obra se encuentran con distintos personajes, con los que discuten distintos temas o dogmas de la religión, y de esta forma se expone el contenido teológico de la obra. Así se representa el conocimiento, partiendo desde una pregunta o necesidad vital, pasando por distintos estados o etapas que completan la preparación hacia una meta, para terminar en la solución de la pregunta inicial. El personaje del Ingenio de *A Dios por razón de Estado* puede también relacionarse con el de Eugenia de *El José de las mujeres* por el papel que desempeña en busca de la verdad teológica. Este aspecto puede también atribuirse a Cipriano de *El mágico prodigioso*, a Irene y Licanoro en *Las cadenas del demonio* y al príncipe de *El gran príncipe de Fez*. Por esta razón también se tendrán en cuenta estas obras así como algunos autos sacramentales donde Calderón formula cuestiones y respuestas similares.

La Trinidad

En vistas a las doctrinas heréticas del primer siglo, la dogmática cristiana subrayó una y otra vez tres aspectos de la *unitas in trinitate* en interés del monoteísmo: la unidad en la esencia (*unitas essentiae sive naturae sive substantiae*), la unidad en la obra hacia el exterior (*unitas operationis ad extra*) y la unidad en la «cohabitación recíproca» (*unitas circumincessionis*). La unidad de la naturaleza de las tres personas divinas no es ni una mera coincidencia de voluntad y pensamiento moral, ni una unidad tal que un solo Dios aparezca en tres formas, sino que ha de ser entendida estrictamente como una identidad de esencia real y numérica. En lo que se refiere a la unidad en la actividad exterior, ciertamente hay que diferenciar en el Cristo Dios y hombre una obra divina y otra humana, pero a las tres personas divinas se les debe atribuir un solo y único obrar común *ad extra*, pues Padre, Hijo y Espíritu Santo no son tres naturalezas, sino una esencia. La unidad de la «cohabitación recíproca» se llama *perikoresis*, es decir,

inmanencia recíproca, y se refiere a la compenetración de las tres personas divinas que se deduce del dogma de la identidad de naturaleza y de las relaciones y procesiones intra-divinas.

Calderón se empeñó especialmente en combatir el politeísmo de la Antigüedad. En *A Dios por razón de Estado* muestra por ello que los dioses clásicos no sólo obran como individuos desunidamente, sino que además son inmorales de distintas formas:

Hablen en Mercurio robos,
en Júpiter fingimientos,
en Apolo ansias y amores,
en Ceres envidia, celos
en Juno, en Saturno iras,
en Diana devaneos,
avaricias en Neptuno,
y entre Proserpina y Venus
hable de Plutón el robo
y de Marte el adulterio²

En *El José de las mujeres*, defiende Eleno el monoteísmo con una pregunta:

¿Cómo pudiera en el cielo,
en la tierra ni en el sol,
en el mar ni en el abismo
haber igual duración

2 *A Dios por razón de Estado* en Pedro Calderón de la Barca, *Obras Completas, Autos Sacramentales*, III, ed. Ángel Valbuena Prat, Madrid, Aguilar, 1952, p. 857 (en adelante OC, III, y número de página, o sólo el número de página). Véase también *El mágico prodigioso*: «Cipriano.- No hallar / el Dios de quien Plinio trata; / que si ha de ser bondad suma, / aun a Júpiter le falta / suma, bondad, pues le vemos / que es pecaminoso en tantas / ocasiones: Dánae hable / rendida, Europa robada. / Pues ¿cómo en suma bondad, / cuyas acciones sagradas / habían de ser divinas, / caben pasiones humanas?», en Pedro Calderón de la Barca, *Obras Completas, Dramas*, I, Madrid, Aguilar, 1951, p. 1067 (en adelante OC, I, y número de página, o sólo número de página). De la misma forma encontramos en *El José de las mujeres*, OC, I, p. 1183: «Eleno.- ... / Mayormente siendo indignas / entre sí, como lo son / pues Júpiter tantas veces / en bruto se transformó; / Venus, pública ramera, / delitos hizo de amor, / adúltero siendo Marte, / siendo Mercurio ladrón, / Saturno voraz, Neptuno / vario, homicida Plutón, / y Apolo lascivo: pues / ¿hay razón contra razón / de que ser Dios y pecable / implique contradicción?».

si de muchas voluntades
se compusiera su unión? (p. 1183)

Calderón diferencia claramente por ello entre la trinidad de las personas y la unidad en la esencia: «hay Tres y un Dios»³ o «Dios, en esencia / uno, y en persona tres»⁴ o también «Y, en fin, bendiciendo al Padre, / Hijo y Espíritu, sean / gloriosamente exaltadas / tres Personas y una Esencia»⁵ o, por último, «Al que es Dios de los Dioses / y según la Fe informa, / es en la Esencia Uno / y Trino en las Personas»⁶.

Pero ¿cómo ha de entenderse la relación entre las tres personas? La escolástica intentó aclarar con imágenes lo inconcebible de los Misterios e ilustró con la doctrina de las procesiones intra-divinas el origen de una persona divina a partir de las otras. Así, el Hijo surgió del Padre en una *homoousía* posibilitada por una creación que dura eternamente, en una «generatio per modum intellectus». La segunda persona divina no sólo se denomina *filius ingenuitus*, sino también palabra de Dios, *logos*. La tercera persona procede a un mismo tiempo de la primera y de la segunda gracias a una «unica spiratio amborum». La idea de que pudiera deber su existencia sólo a la primera persona es rechazada por la dogmática como herética. Dado que la figura del Hijo fue creada en la forma del conocimiento, la especulación teológica partió de la idea de que el Espíritu Santo debía proceder del Padre y del Hijo a la manera de la voluntad y del amor. El *spiritus* se representó como «spiratus» y «spiratione producta», como regalo desinteresado de un amor benevolente.

Estas relaciones casi no se pueden explicar mejor que con las palabras de San Bartolomé en la obra calderoniana *Las cadenas del Demonio*:

Este es único en esencia
y trino en personas, pues
el Padre, que es la primera,
ni criado ni engendrado
ni procedido se ostenta

3 *Mística y real Babilonia*, OC, III, p. 1050.

4 *Amar y ser amado y divina Filotea*, OC, III, p. 1786.

5 *El diablo mudo*, OC, III, p. 947.

6 *El divino Orfeo*, OC, III, p. 1844.

de nadie, porque en Sí mismo
sin fin ni principio reina.
El Hijo, que es la segunda
desta soberana esencia,
ni criado ni procedido,
sino engendrado se muestra
del Padre, cuyo concepto
siempre incesable se engendra.
El Espíritu, que es
de aquesta esencia suprema
la tercera, ni criado
ni engendrado, es cosa cierta,
sino procedido de ambos;
que aunque tres personas sean,
no son tres dioses; uno solo
Dios es no más, una misma
voluntad, un querer mismo
y una misma omnipotencia⁷

También en otro pasaje explica Calderón los dos modos diferentes de creación del Hijo y del Espíritu Santo:

al pensar cómo será
misterio tan eminente,
como que el Padre por acto
del entendimiento engendre
al Hijo, de cuyo amor
el Espíritu procede,
y siendo tres en Personas,
sean un Dios solamente?
¡Oh, qué de contrariedades
a cada paso hallo entre
opiniones que se estudian
y Escrituras que se leen!⁸

A la escolástica se le planteó además la pregunta especulativa de si la manera de la *conceptio* y la *spiratio* es responsable sólo de la formación de las personas divinas o también de la formación de las criaturas contingentes del mundo. Tomás de Aquino afirma esto: «Pater

enim intelligendo se et Filium et Spiritum Sanctum et omnia alia, quae ejus scientia continentur, concipit Verbum, ut sic tota Trinitas Verbo dicatur, et etiam omnis creatura»⁹. Esta solución obliga a reflexionar sobre cómo distinguir entre la «coaeternitas» de las personas divinas y la «posterioritas originis» del mundo finito. Tomás anota que el amor nocional, del cual surgió el Espíritu Santo, es amor natural esencial y necesario, mientras que el amor divino a las criaturas es tan libre como la misma decisión de crearlas¹⁰.

Si las relaciones entre las personas divinas se hallan caracterizadas por una parte por el crear, y por otra parte por el ser creado, entonces se dan las relaciones de actividad y pasividad, de las cuales, sin embargo, según la teoría aristotélica de las categorías, Dios se encuentra excluido, pues es considerado «actus purissimus». Para que de una posible «oppositio relationis» no resulte una diferenciación de las personas divinas, se resaltó que el Hijo no nace sólo por la creación, sino que existe desde la eternidad. Fue Anselmo quien formuló el dogma: «In Deo omnia sunt unum, ubi non obviat relationis oppositio». Las relaciones como paternidad (*paternitas*), filiación (*filiatio*) y procesión (*processio*) se evidenciaron como formativas para la persona y con ello como relaciones sustanciales, puesto que en Dios no existen accidentes. Así, las personas divinas se constituyen menos por sus orígenes que por sus relaciones. Este hecho lo corrobora también Calderón en *A Dios por razón de Estado*:

el Padre, que al Hijo ve;
el Hijo, que mira al Padre,
llegándose a complacer
uno en otro, ¿no es preciso
proceda de amor tan fiel
un Espíritu que sea
igual a los dos y que,
precedido de los dos,
no pueda entre ellos haber
por la comunicación
de personas, ni después
ni antes, primero o postrero,
mayor o menor? (p. 865)

7 *Las cadenas del Demonio*, OC, I, p. 1255.

8 *No hay instante sin milagro*, ed. de I. Arellano, I. Adeva y R. Zafra, Kassel, Reichenberger, 1995, vv. 1020-31, con las notas correspondientes de los editores.

9 Tomás de Aquino, *Summa theologica*, 1, q. 34, 1 ad 3.

10 *Ibidem*, 1, q. 37, a 2 ad 3.

¿Qué otras características se asignan a las personas divinas? Al Padre le corresponde aparte de la paternidad la falta de origen (*innascibilitas*), al Hijo y al Padre les corresponde la «spiratio activa» y al Espíritu Santo la «spiratio passiva». Al Padre le corresponde como principio original el nombre de Dios (*deus*), al Hijo por el poder recibido del Padre el nombre de Señor (*dominus*). Al Padre se le asigna la omnipotencia, al Hijo la omnisciencia y al Espíritu Santo la bondad y santidad. Respecto a la obra de la creación, siguiendo a San Pablo, según el cual «todo ha sido creado por el Padre a través del Hijo en el Espíritu Santo»¹¹, se asigna al Padre la decisión (*imperium*); al Hijo, la ejecución (*executio*); y al Espíritu Santo, la perfección santificadora (*perfectio*). Respecto a la tradición de la adoración, el Padre aparece más bien como aceptante, mientras que el Hijo y el Espíritu Santo se presentan más bien como mediadores y transmisores, como lo prueba la fórmula de las oraciones que se dirigen a «Dios Padre a través de Jesucristo en la unidad del Espíritu Santo». Es Cristo quien, mediante sus oraciones por los hombres¹², ocupa el espacio entre Dios y los hombres como mediador.

En Calderón, las distintas cualidades son asignadas a las personas divinas con frecuencia por separado. Así, se habla en *El José de las mujeres* de un

eterno esplendor,
jeroglífico perfecto
en quien el Padre ostentó
el poder, la ciencia, el Hijo
(*Tiembla el Demonio*)
y el Espíritu el amor,
siendo en sus personas tres
y siendo en su esencia un Dios? (p. 1183)

También se tiene en cuenta la asignación tradicional:

de manera
que en la comunicación
de personas, dando en ellas
al Espíritu el Amor,

11 *Epístola a los Romanos*, 11, 36.

12 *Romanos*, 8, 34; *Hebreos*, 7, 25.

al Padre la Omnipotencia
y la Sabiduría al Hijo¹³

En otro lugar habla Calderón de que «en la atribución nuestra / son, dando al Padre el Poder, / y dando al Hijo la Ciencia, / y al Espíritu el Amor; / Tres personas y una Esencia»¹⁴. Cualidades como el poder, el saber y el amor las asigna Calderón con respecto a la Trinidad:

Pues
una en los tres la deidad,
uno en los tres el poder,
uno en los tres el amor
y uno en los tres el saber,
cierto que en la esencia es uno,
siendo en las personas tres¹⁵

En esta como en la siguiente formulación, Calderón ve unidas las cualidades mencionadas en una misma esencia divina. Cipriano pregunta: «Dime, ¿quién es ese Dios, / en quien hoy he hallado junto / ser una suma bondad, / ser un poder absoluto, / todo vista y todo manos, / que ha tantos años que busco?»¹⁶. Calderón emplea aquí con «todo vista y todo manos» la imagen para la simbolización de la unión de saber y poder, que varía siempre de nuevo en otras obras: «un Dios Supremo, / todo manos, todo ojos, / todo oídos»¹⁷.

Que el concepto de Dios en Calderón es también ilustrado con la idea suprema de la filosofía de Platón, que está unida con el mundo mediante *metexis* y *parousia*, lo demuestra el recurso de Calderón a la metafórica de la luz:

Esta es la Luz de la Luz,
por quien dijo el real profeta:

13 *La protestación de la Fe*, OC, III, p. 732. Véase la cita casi literal en *¿Quién hallará mujer fuerte?* (*ibidem*, p. 658). Véase también «Pero no por eso, no, / de seguir mis dogmas deje, / negando a la Fe milagros, / que mi discurso no entiende, / porque un Poder y un Amor, / una Ciencia en Uno y Trino / da a este argumento valor» (*No hay instante sin milagro*, ed. cit., vv. 1032-38).

14 *Ibidem*, vv. 1342-46.

15 *A Dios por razón de Estado*, p. 865.

16 *El mágico prodigioso*, p. 1094. Véase también: «Dios es una bondad suma, / una esencia, una sustancia, / todo vista, todo manos» (*ibidem*, p. 1067).

17 *A Dios por razón de Estado*, p. 853.

«En tu luz conoceremos
cuál es la luz verdadera»,
y a quien «Luz de luz, y Dios
de Dios» entonó la Iglesia.
No es la luz del sol el Hijo,
que es por quien la luz fue hecha,
pues sin Él no fue hecho nada¹⁸

Según la concepción platónica se muestra en el objeto individual la idea perteneciente a él; en el hombre creado, el creador, al igual que en el objeto iluminado se puede observar la luz iluminadora. Así, también el saber y el poder del hombre remiten a Dios: «Y di: ¿el acaso podía / darte a ti vida, alma y ser? / ¿Quién dio ojos para ver, / todo ojos no sería? / ¿Quién dio oídos, todo oídos? / ¿Quien dio manos, manos todo?»¹⁹. Se plantea la pregunta de hasta qué punto la relación platónica de *metexis* y *parousia*, que se refiere a la relación entre Dios y la creación, se puede trasladar a la relación entre el Hijo y el Dios Padre.

Distinta naturaleza del Hijo y del Padre

Ya se hizo mención de la doctrina de Sabelio, que quiso explicar las tres personas Padre, Hijo y Espíritu como modos de representación del único Dios. A esto se opone la postura subordinacionista del sacerdote alejandrino Arrio, según el cual el Hijo es una criatura del Padre, es decir que no dispone de la cualidad de la eternidad. El logos divino ocupó en el hombre Jesús el lugar del alma humana, que el arrianismo le quiso negar precisamente por esta razón. Debido a esta doctrina, que fue sancionada por el concilio de Nicea, Arrio fue excluido de la Iglesia. El arrianismo se dividió en una dirección radical, según la cual Cristo no era parecido al Padre, una más moderada, según la cual era parecido al Padre, y una mediadora, que postulaba la similitud esencial, mientras que el concilio impuso la identidad esencial. La

18 *No hay instante sin milagro*, vv. 1333-41.

19 *A Dios por razón de Estado*, p. 858. Véase también en *Las cadenas del Demonio*, p. 1251, donde encontramos: «*Licanoro*.- [...] / que no es posible que aquesta / fábrica del universo / sea obra de dos manos; / y más si el lugar advierto / del filósofo que dice / lo que es ser Dios, infiriendo / que es sólo un poder / y un solo querer».

Iglesia partía ahora de una unión hipostática, según la cual en Jesús, mediante la unión de una naturaleza humana con la divinidad del logos, una realidad humana se convertía en la autoexpresión creativa de la palabra de Dios.

En la Biblia se encuentran varios pasajes en los que se pudo basar el concilio. En el bautizo de Cristo en el Jordán²⁰ vienen Cristo, quien está de pie en el río, el Espíritu Santo, quien desciende en forma de una paloma, y la voz del Padre llamando «Este es mi hijo amado, en quien tengo mi agrado»²¹. Para distinguir entre el Padre y el Hijo se suele recurrir a la diferencia entre quien envía y el enviado, que distingue a los dos. Pero la identidad esencial se manifiesta en frases como: «Todo lo que tiene el Padre, es mío»²². La diferencia y la equivalencia de las tres personas se manifiesta en la fórmula del signo de la cruz y el bautizo «En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo»²³, en donde la palabra «Padre» no se entiende en sentido biológico, al igual que en los compuestos padre adoptivo y padre espiritual.

También Calderón trata la desigualdad y la identidad, partiendo del número:

INGENIO	Que si adora (como dijo) sólo un Dios, ¿cómo después dijo que a su Hijo esperaba? ¿Hijo y Padre fuerza no es que sean dos? Pues, ¿cómo a uno adora sólo? ²⁴
---------	---

En *Las cadenas del Demonio* la pregunta se plantea de manera parecida: «¿cómo, no habiendo nombrado / otro Dios que el Uno y Trino, / Cristo es verdadero Dios, / dijo también? ¿Quién es Cristo / destas

20 *Mateo*, 3, 13 y ss., *Marcos*, 1, 9 y ss., *Lucas*, 3, 21 y ss.

21 Véase también: en la Anunciación (*Lucas*, 1, 35), se presentan las tres personas divinas: el Espíritu Santo baja sobre la Virgen cubriéndola con su sombra, el Altísimo se presenta como Padre (*Lucas*, 1, 32) y finalmente el Hijo de Dios, que deberá a través de María hacerse hombre.

22 *Juan*, 16, 15.

23 *Mateo*, 28, 19.

24 *A Dios por razón de Estado*, p. 864.

tres personas?» (p. 1260)²⁵. Si el Hijo se ha convertido en hombre, ¿cómo entonces la Trinidad no lo ha hecho? Calderón responde: «pero aunque la Humanidad / sólo el Hijo la tomó / al Misterio concurrió / entera la Trinidad»²⁶.

Al problema de la compatibilidad de la Trinidad y la unidad se une también aquel de la compatibilidad entre la naturaleza divina y la humana, como ilustra Calderón en un diálogo entre la Herejía y la Fe:

HEREJÍA Dios, trino y uno, humanado.
FE ¿Y vive sacramentado,
 ese Dios es Dios y Hombre?²⁷

Que sólo muere la naturaleza humana del Hijo y no la divina, lo subraya Calderón con la mención de la diferencia entre esencia y persona:

Sí, porque la Esencia es Una
y Tres las Personas, y este
Verbo, que tomó la Carne
Mortal, voluntario ofrece
a una Cruz su Vida²⁸

Calderón hace actuar e invocar en una obra de teatro a sus dos naturalezas frente al Hijo moribundo como figuras alegóricas:

(¡oh Naturaleza Humana!)
tu sangre es la que yo vierto,
pero ¿qué mucho si en mí

25 Véase también: «*Demonio*.- Pues contra ti mismo enseñas / que Cristo es Dios verdadero. / Cristo es persona diversa; / luego son los dioses dos, / o Cristo no es Dios, o aquesas / personas, si es Dios, son cuatro. / *San Bartolomé*.- Que las personas sean tres, / concedo; que una sea / dellas Cristo, niego. / ... / *San Bartolomé*.- No es: niego la consecuencia; / que el Hijo es, de las tres, / segunda persona eterna / y Dios y hombre verdadero» (*ibidem*, p. 1264).

26 *Los misterios de la Misa*, OC, III, p. 305.

27 *La iglesia sitiada*, OC, III, p. 49. Véase también: «*Conocimiento*.- No sé, Fe, cómo me atreva; / soy Conocimiento Humano, / no te admire mi propuesta / al decir que Humano veo / un Hombre, y querer que crea / tan presto que es Hombre y Dios, / hasta que en sus obras vea / efectos de Dios y Hombre / en mí mil dudas engendra» (*El diablo mudo*, p. 950).

28 *El cordero de Isaías*, ed. M^a C. Pinillos, Kassel, Reichenberger, 1996, vv. 1891-95.

vive el Alma de tu Cuerpo?
¿Por qué me has desamparado,
Padre mío? Dame esfuerzo,
Divina Naturaleza,
en mal trance²⁹

Así como en la muerte de Jesús la naturaleza divina se separa de la humana, así se unieron las dos naturalezas en su nacimiento. Se plantea, pues, el problema de cómo se manifiesta el elemento divino en un nacimiento como ser humano. Calderón pone esta pregunta en boca del Príncipe de Fez: «Ser Alá no puede ser / sin gran repugnancia, puesto / que Alá es Dios, y Dios es ente / en sí y por sí de sí mismo; / y quien dijo “Madre e Hijo”, / dijo humano nacimiento»³⁰. Aquí se alude a la importancia del nacimiento virginal en relación con la doctrina de la Trinidad y la Encarnación.

29 *El diablo mudo*, p. 960. Véase también: «*Placer*.- Porque es Criatura Divina, / y no se entiende con ella. / *Culpa*.- Humana es, pues se concibe / de Humana Naturaleza. / *Placer*.- Divina es, pues que por Gracia / Dios de Culpa la reserva. / *Culpa*.- Humana es, pues que naciendo / dolor a su Madre cuesta. / *Placer*.- Divina es, pues antes que / nazca, nace su belleza / bendita entre las mujeres. / *Culpa*.- Humana es, pues que la lleven / a Presentar en el Templo, / como a víctima ofrenda. / *Placer*.- Divina es, pues es su Vida / Integridad y Pureza. / *Culpa*.- Humana es, puesto que Esposo / la dan de su sangre mesma. / *Placer*.- Divina es, pues Desposada / su Virginitad conserva. / *Culpa*.- Humana es, pues que concibe / dentro en sus Entrañas mismas. / *Placer*.- Divina es, pues concibiendo, / Virgen Intacta se queda. / *Culpa*.- Humana es pues que a su Esposo, / ya le da celos y penas. / *Placer*.- Divina es, pues que a él informa / un ángel de su Inocencia. / *Culpa*.- Humana es, pues Peregrina / va a los montes de Judea. / *Placer*.- Divina es, pues santifica / al Bautista su presencia. / *Culpa*.- Humana es, pues pare al Hombre / en una casa desierta. / *Placer*.- Divina es, pues sin dolor / le pare, y queda Doncella. / *Culpa*.- Humana es, pues los pastores / se duelen de su miseria. / *Placer*.- Divina es, pues que los Reyes / la adoran y reverencian. / *Culpa*.- Humana es, pues de ese Parto / a purificarse llega. / *Placer*.- Divina es, pues que lo hace / por cumplir con la obediencia. / *Culpa*.- Humana es, pues huye a Egipto / temerosa de una fuerza. / *Placer*.- Divina es, pues que derriba / cuantos ídolos encuentra. / *Culpa*.- Humana es, pues pierde al Hijo, / que es la cosa que más precia. / *Placer*.- Divina es, pues disputando / le hallan las más doctas Ciencias. / *Culpa*.- Humana es, pues que le ve / prender y no le remedia. / *Placer*.- Divina es, pues su Pasión / la hace mártir de paciencia. / *Culpa*.- Humana es, pues que permite / que allí su sangre se vierta. / *Placer*.- Divina es, pues del pecado / redime al Hombre con ella, / que es el mérito mayor / que es posible que merezca» (*La hidalga del valle*, OC, III, p. 125).

30 *El gran príncipe de Fez*, OC, I, p. 1101.

Virginidad de la Virgen

A través de María pudo Jesús, miembro de la humanidad, convertirse en su redentor. Según el Evangelio de Lucas, el ángel Gabriel le anunció: «vas a concebir, darás a luz un hijo y le pondrás de nombre Jesús [...]. El Espíritu Santo bajará sobre ti y la fuerza del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso al que va a nacer lo llamarán Hijo de Dios»³¹. La misión sagrada que cumple al recibir el encargo de ser madre de Jesús determina su propia santidad. Si bien su vida posterior se desarrolla en una pobreza discreta y trabajando, en la hora decisiva estará bajo la cruz acompañando a su hijo. El hecho de que Jesús nazca de una madre, pero carezca de un padre humano pone de manifiesto que con ella se establece un nuevo comienzo para la historia sagrada y no se continúa la historia llena de culpas de la humanidad. Por esta razón, María está libre del pecado original. A causa de la posición especial que ocupa le corresponde como *mediatrix*, mediadora y santa, una veneración especial, lo cual, sin embargo, no tiene nada que ver con la adoración.

La virginidad de la Virgen es en Calderón uno de los dogmas claves para entender la doble naturaleza de Cristo. Este tema aparece en *A Dios por razón de Estado*: «Así fue / piedad que el Hijo de Dios / satisfaciéndose por él, / encarnado en una Virgen / madre, que antes y después / y entonces permaneciese / siempre Virgen» (p. 865). Más adelante se dice:

SINAGOGA	No era, pues de humilde madre al hielo le vi nacer.
PABLO	Sí era, pues quedó en el parto virgen antes y después ³²

En *Las cadenas del Demonio* se utiliza en la argumentación la narración de la vida de Cristo en forma de un diálogo en el que a cada afirmación corresponde una refutación:

DEMONIO	¿Hombre y Dios? [...] Hombre es, pues fue concebido de humana naturaleza.
---------	---

31 Lucas, 1, 31-35.

32 *Ibidem*, p. 866.

SAN BARTOLOMÉ	Y Dios, pues divinidad y humanidad une y mezcla.
DEMONIO	Hombre es, pues su misma Madre concede de Adán la deuda.
SAN BARTOLOMÉ	Y Dios, pues al elegirla, de la culpa la preserva.
DEMONIO	Hombre es, pues ella en efecto, en sus entrañas la engendra.
SAN BARTOLOMÉ	Y Dios, pues su encarnación sin obra es de varón hecha.
DEMONIO	Hombre es, pues della nace, tomando su carne mesma.
SAN BARTOLOMÉ	Y Dios, pues queda en el parto, antes y después doncella (p. 1265)

Calderón formula claramente que en el parto de María tiene el Hijo su comienzo como hombre y no como Dios: «pues Dios por la sustancia fue del padre / ante siglos y siglos engendrado, / y hombre por la sustancia de la madre, / nacido en siglo, habiéndose encarnado / en preservada, intacta, virgen bella, / antes, entonces y después doncella»³³. Calderón ilustra el dogma de la Inmaculada Concepción con una metáfora: «No hace, si miras / que el rayo del sol penetra / la vidriera cristalina, / y que pasando sus rayos, / luce, resplandece y brilla / quedándose la vidriera / clara, pura, intacta y limpia»³⁴. Son numerosos los pasajes donde Calderón subraya la virginidad de María antes y después del nacimiento de Jesús: «una Virgen Madre, / tan pura y sin mancilla, / que concibe doncella, / y después de parida, / doncella permanece»³⁵. En vistas a la misión sagrada que María cumple es com-

33 *El gran príncipe de Fez*, p. 1130.

34 *Ibidem*, p. 1121.

35 *A María el Corazón*, OC, III, p. 1136. Véase también: «cuando intacta virgen rosa / conciba y quede doncella» (*El diablo mudo*, p. 948); «como haya podido ser / de Virgen Madre nacer / ... / que nazca una Niña Bella / sin ti, que para Doncella, / ... / Sombra.- de cuantos Misterios son, / éste de la Encarnación» (*La cura y la enfermedad*, OC, III, p. 767); «Virgen Madre, tan perfecta, / que sin contagio de culpa / concibió y parió Doncella, / siempre intacta y siempre Virgen» (*La protestación de la Fe*, p. 732); «Nace, pues, Cristo, encarnado / en las siempre puras bellas / en-

previsible no sólo que sea pura en lo que se refiere a su concepción y parto, sino que además, siguiendo la argumentación de Calderón, era forzoso que también se encontrase libre del pecado original:

pues cuando
su hermosa madre no fuera
tan pura, limpia e intacta,
ni le obstará, ni pudiera,
que es quien es, y fuera error
que en la majestad inmensa
se presumiera defecto.
Lo que a mí me desconsuela
no es sino que el grande origen
que dio en la línea materna,
por haberse así admitido
mi humana Naturaleza,
diese lugar a la duda
de que a su Madre comprenda
la común deuda de Adán;
siendo así que él de la deuda,
si quiso, pudo librarla;
y si pudo, quiso³⁶

Dios ignorado

Finalmente se plantea la pregunta de cómo se manifiesta este Dios así presentado en sentido bíblico. Aquí recurre Calderón a la fuerza expresiva del milagro³⁷ que anuncia el poder, la bondad y la omnisciencia divinas, es decir, los atributos de la Trinidad. Los milagros, como su autor, se resisten, sin embargo, al examen racional. Tempes-

trañas de Virgen Madre, / antes del parto doncella, / doncella en el parto y / después del parto» (*La devoción de la misa*, OC, III, p. 253); «que una hermosa Virgen antes / del Parto permaneciendo / Virgen, en el Parto, y Virgen / después del Parto, en su bello / útero concebiría, / a pesar de los tres tiempos, / fecunda, doncella intacta, / y Madre, sin que por serlo, / su integridad padeciese, / ni lesión, ni detrimento» (*Las Órdenes militares*, OC, III, p. 1018).

36 *Ibidem*, p. 1034.

37 Cfr. Christoph Strosetzki, «Función y significado del milagro en Calderón» en *Texto e imagen en Calderón*, Onceno Coloquio anglogermánico sobre Pedro Calderón de la Barca, St. Andrews-Escocia, 17-20 de julio de 1996, en prensa.

tades, terremotos así como otros sucesos naturales extraordinarios provocan tal confusión, en el hombre que le obligan a alejarse de lo cotidiano y finito para acercarlo a lo divino e infinito.

Parece claro que Calderón considera que la conversión al catolicismo es posible a través de la persuasión. No obstante Dios toma también un papel activo en la trama, desatando una tormenta o un terremoto en un momento clave, símbolo que toma Calderón de la Biblia, del pasaje en el que tras la muerte de Cristo el día se oscureció y se rasgó la cortina del templo. Así, hay un terremoto en *A Dios por razón de Estado*, que hace que la gente y la música desaparezcan, para empezar así el discurso teológico con la Gentilidad³⁸. El motivo de la tormenta aparece en *El mágico prodigioso* al final de la obra, aparentemente como castigo por la ejecución de Justina y Cipriano³⁹. También en *El José de las mujeres* se utiliza una tormenta para escenificar la apotheosis del personaje, en este caso de Eugenia⁴⁰. En *El gran príncipe de Fez* una tormenta pone la vida del protagonista en peligro, por lo que éste reza a la Virgen, la cual le escucha y realiza el milagro de que la tormenta amaine, razón ésta por la que el príncipe se convierte al catolicismo⁴¹. Curiosamente Calderón hace que los personajes reaccionen de forma semejante ante estos fenómenos⁴².

38 *A Dios por razón de Estado*, p. 854.

39 *El mágico prodigioso*, p. 1098.

40 *El José de las mujeres*, p. 1209.

41 *El gran príncipe de Fez*, p. 1127.

42 En *A Dios por razón de Estado* encontramos: «Primero.- ¡Qué prodigio! / Segundo.- ¡Qué portento! / Tercero.- ¡Qué maravilla! / Cuarto.- ¡Qué asombro!» (p. 854); en *El mágico prodigioso*: «Moscón.- ¡Qué confusión!, ¡qué portento!» (p. 1098); en *El José de las mujeres*: «Filipo.- ¡Qué asombro! / Sergio.- ¡Qué confusión! / ... / Cesariano.- ¡Qué prodigio!» (p. 1209). Véase también: «Culpa.- ¿Qué es esto? / ¿Quién hay que este eclipse cause?, / si siendo del sol, la luna / se ve dos veces menguante / y la república toda / de estos orbes celestiales / parece que desplomada / está titubeando fácil / para dar un estallido / si se cae o no se cae» (*La siembra del Señor*, OC, III, p. 694); «Hombre.- ¿Qué es esto? ¡El cielo me valga! / ¿Quién al trueno de su voz / y al rayo de su palabra, / de las manos de la Culpa, / tan generoso, me salva, / que en un punto, de vencido, / mi ser a vencedor pasa, / pues yace a mis plantas muerta / la que me tenía a sus plantas? / Príncipe.- Quien por darte a ti la vida, / en un tronco se desangra, / a cuyo fin tiembla todo. (Terremoto, y salen todos, cada uno de por sí asombrado)» (*El valle de la Zarzuela*, OC, III, p. 719); «(Cayendo Leteo y levantando y cantando Orfeo, se abre el escollo y entran en él los dos, a cuyo

Frente a esta auto-revelación de Dios a través de sucesos naturales milagrosos se encuentra la inaccesibilidad de Dios por medio de la razón. La Trinidad es para la dogmática católica un Misterio que no se puede entender por el camino de la lógica. Las mismas palabras de Jesús ya señalan la imposibilidad de entender la Trinidad: «Mi padre me lo ha enseñado todo; al Hijo lo conoce sólo el Padre y al Padre lo conoce sólo el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo quiere revelar»⁴³. Y en el Evangelio de Juan se dice: «A Dios nadie lo ha visto jamás; es el Hijo único, que es Dios y está al lado del Padre, quien lo ha explicado»⁴⁴. Dios es, pues, un dios ignorado, en la medida en que cierra el paso a la *ratio* y sólo se revela en la fe. Calderón, que en *A Dios por razón de Estado* tan detalladamente explica las implicaciones y consecuencias del dogma de la Trinidad, señala repetidas veces en la misma obra los límites de la razón humana a través del siguiente estribillo: «*Música.*- Gran Dios que ignoramos, / abrevia el tiempo / y haz que te conozcamos, / pues te creemos» (p. 850). En otras obras, habla Calderón de un «Ignoto Dios»⁴⁵, un «Ser, que ignoramos tú y yo»⁴⁶. No se trata sólo del Dios de los cristianos desconocido para los no cristianos, sino también del Dios que se escapa al entendimiento finito de los cristianos. Así, Eugenia pregunta al comienzo de la obra *El José de las mujeres*: «Y dado caso que hubiera / uno a todos superior, / ¿cómo era posible estar / ignorado?»⁴⁷. También Irene y Licanoro se ven buscando en *Las cadenas del Demonio* frente a un dios desconocido: mientras que ella habla de una futura «ley nueva / de un Dios que ignoramos»⁴⁸, Licanoro llega a la conclusión de que «Del Dios que ignoro, hasta ahora / principio ninguno hallé; / y aunque por saber dél llora / el alma, ciega es la fe / que a uno busca y a otro adora»⁴⁹.

tiempo se hace dentro ruido de terremoto.) Unos.- ¡Qué asombro! / Otros.- ¡Qué confusión! Día 3°.- ¡Todo es escándalo el aire! / Día 2°.- ¡Toda temblores la tierra! / Día 4°.- ¡Todo tormento los mares! / Día 5°.- ¡Todo el cielo confusiones! (Siempre el ruido.) Día 6°.- ¡En terremoto tan grande, / ay infelice de mí, / la luz a mis ojos falte!» (El divino Orfeo, p. 1853).

43 *Mateo*, 11, 27.

44 *Juan*, 1, 18.

45 *El cordero de Isaías*, ed. cit., v. 309.

46 *El pastor Fido*, OC, III, p. 1599.

47 *El José de las mujeres*, p. 1182.

48 *Las cadenas del Demonio*, p. 1256.

49 *Ibidem*, p. 1258

¿Cuál es la solución que Calderón ofrece? Si se piensa que en *A Dios por razón de Estado* al final recurre a los diez mandamientos, entonces parece que en vistas a las dificultades que ofrece Dios como objeto de conocimiento se recurre a la praxis del sujeto humano activo, la cual se presta mejor a una intervención didáctica y racional. En *A Dios por razón de Estado* encontramos asimismo como solución al problema planteado la ilustración de los diez mandamientos y la frase final pragmática que invita a la fe y al amor también cuando falta la razón de la fe: «que debe el ingenio humano / llegarlo a amar y creer / por razón de Estado cuando / faltara la fe»⁵⁰. Lo más importante es, por lo tanto, amar a Dios y cumplir con sus mandamientos: «*Sacerdote.*- Aunque son diez mis preceptos / a dos están reducidos; / guarda estos dos. *Hombre.*- ¿Qué son? / *Sacerdote.*- Amar a Dios infinito / más que a sí, y al más extraño / prójimo como a ti mismo»⁵¹. En vistas a las numerosas dificultades de la teología teórica expuestas en sus propias obras, Calderón remite a la práctica religiosa individual como solución, práctica a la que a pesar de toda la discusión teórica parece conceder el lugar más privilegiado.

50 *A Dios por razón de Estado*, p. 869.

51 *Tu prójimo como a ti*, OC, III, p. 1414. En *El José de las mujeres* menciona por ejemplo los Mandamientos: «*Eugenia.*- Porque, ¿hay cosa más honesta / que amar a un Dios que ama tanto, / no jurar su nombre santo / y santificar su fiesta, / honrar a quien nos da el ser, / al prójimo no matar, / no hurtar, mentir ni desear / los bienes ni la mujer?» (p. 1199).